

Turbaco, Bolívar, enero de 2026

Señores

**GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
DIRECCION ADMINSTRATIVA DE FUNCION PÚBLICA.
E. S. D.**

Asunto: Formato de Hoja de Vida y Soportes.

Por medio del presente escrito y en atención a su amable invitación, presento aceptación de la misma, de acuerdo con las condiciones y valores en ella establecidos, así mismo, declaro bajo la gravedad de juramento que conozco y acepto las condiciones para esta contratación y que no me encuentro inmerso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés establecidas en el ordenamiento jurídico para ejercer cargos públicos o celebrar contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión con la Administración Pública, así mismo, me comprometo a firmar el contrato en caso de que me sea adjudicado y autorizo a que se me realice la respectiva afiliación a ARL (en caso de estar afiliado a una ARL distinta me comprometo a realizar por mismo propio medios la respectiva afiliación y notificar la misma).

Anexo a la presente la siguiente documentación:

- **FORMATO DE HOJA DE VIDA Y SOPORTES**
- **DECLARACIÓN JURAMENTADA FORMATO DE INHABILIDADES Y CONFLICTO DE INTERÉS, FUNCIÓN PÚBLICA**
- **COPIA CEDULA DE CIUDADANÍA**
- **LIBRETA MILITAR O CERTIFICADO DE SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA (CUANDO APLIQUE)**
- **DIPLOMAS DE ESTUDIOS REALIZADOS (UN SOLO ARCHIVO)**
- **CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIAS (UN SOLO ARCHIVO)**
- **COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y/O INSCRIPCIÓN PROFESIONAL O MATRÍCULA PROFESIONAL, TÉCNICAS O TECNOLÓGICAS (CUANDO APLIQUE)**
- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA TARJETA PROFESIONAL**
- **CERTIFICADO DE VIGENCIA DISCIPLINARIOS DE LA TARJETA PROFESIONAL**
- **CERTIFICADO REGISTRO EN EL RETHUS (CUANDO APLIQUE)**
- **RUT**
- **CERTIFICACION BANCARIA**
- **HOJA DE VIDA SIGEP II**
- **DECLARACIÓN DE BIENES, RENTA Y CONFLICTO DE INTERESES**
- **CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL**
- **CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL**
- **CERTIFICADO POLICÍA NACIONAL**
- **CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS**
- **CERTIFICADO REDAM**
- **CERTIFICADO DELITOS SEXUALES**

- **CERTIFICADO AFILIACIÓN SALUD**
- **CERTIFICADO AFILIACIÓN PENSIÓN**
- **EXAMEN PRE OCUPACIONAL**
- **PANTALLAZO DE SECOP II DE REGISTRO COMO PROVEEDOR PERSONA NATURAL O JURÍDICA COLOMBIANA**
- **LICENCIA DE CONDUCCIÓN (CUANDO APLIQUE)**
- **CERTIFICADO CURSO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION**

Declaro **No** hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés establecidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

Declaro que la información y documentos presentados gozan de autenticidad.

Autorizo a la Gobernación de Bolívar, para que, por su cuenta constate la veracidad de todos los documentos anexos.

La documentación arriba relacionada, se halla debidamente actualizada y vigente.

Atentamente.

FIRMA 
NOMBRE Linny Katherine Cabarcas Rua
Cedula 1.047.378.939

Doctora
JULIANA SINNING CIODARO
DIRECTORA DIRECCION FUNCION PUBLICA.

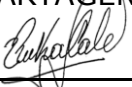
ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades para la prestación de servicios a entidades públicas.

El suscrito **LINNY KATHERINE CABARCAS RUA** identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:
Que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales en virtud de las disposiciones contenidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 literal b, f y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma, que se entiende prestado con la firma del presente documento.

LEY 80 DE 1993	
ARTICULO 8. DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR:	# 2 Literal b: "Las personas que tengan vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.
ARTÍCULO 26. DEL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD.	7. Los contratistas responderán por haber ocultado al contratar, inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.
ARTÍCULO 44. DE LAS CAUSALES DE NULIDAD ABSOLUTA.	1. Se celebren con personas incursas en causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución y la ley.
ARTÍCULO 52. DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS CONTRATISTAS.	Los consultores y asesores externos responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de consultoría o asesoría, celebrado por ellos, como por los hechos u omisiones que les fueren imputables constitutivos de incumplimiento de las obligaciones correspondientes a tales contratos y que causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las actividades de consultoría o asesoría incluyendo la etapa de liquidación de los mismos.
ARTÍCULO 4. Inhabilidad para que exmpleados públicos contraten con el Estado. Adicionase un literal f) al numeral 2 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993, el cual quedará así:	Directa o indirectamente las personas que hayan ejercido cargos en el nivel directivo en entidades del Estado y las sociedades en las cuales estos hagan parte o estén vinculados a cualquier título, durante los dos (2) años siguientes al retiro del ejercicio del cargo público, cuando el objeto que desarrollen tenga relación con el sector al cual prestaron sus servicios. Esta incompatibilidad también operará para las personas que se encuentren dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil del exmpleado público.

Que **SI_NO_X** me encuentro incurso en ninguna de las causales establecidas en la citada norma sobre las Inhabilidades, Incompatibilidades, para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la entidad, mediante la modalidad de contratación directa.

Dado en CARTAGENA ENERO del 2026.

FIRMA: 
NOMBRE: Linny Katherine Cabarcas Rua
C.C. No. 1.047.378.939

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.047.378.939**

CABARGAS RUA
APELLIDOS

LINNY KATHERINE
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-JUN-1985**

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

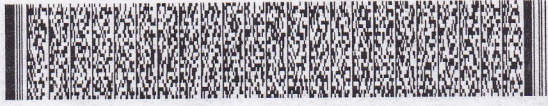
1.68
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

11-OCT-2004 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMADEATRIZ BENDIGO LOPEZ



P-0500100-30133564-F-1047378939-20050125 05536 05025A 02 167581131

REPUBLICA DE COLOMBIA



El Colegio Adventista de Cartagena

Aprobado por la Secretaria de Educación de Cartagena
Según Resolución N° 0362 de 17 Nov. 1998.

Confiere a:

Linny K. Cabarcas Rua

Identificado (a) Con T.I. N° 850611-52593 de Cartagena

El Título de:

Bachiller Academico

Por Razón de haber Cursado y aprobado los estudios correspondientes
Al nivel de educación media, según los planes y programas vigentes


Ulpiana Moreno P.
Rectora


Juan Pablo Montenegro S.
Secretario

Aprobado en Libro N° 01 Folio N° 11

Dado en Cartagena de Indias, el 10 de Dic. de 2000.



LA FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO COMFENALCO CARTAGENA



En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministro de Educación Nacional
Mediante Acuerdo de Aprobación del Consejo Superior No. 0025 de Abril 12 de 2000

Confiere el Título de

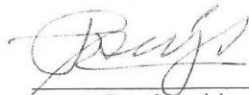
TECNOLOGO EN ADMINISTRACION FINANCIERA

A: LINNY KATHERINE CABARCAS RUA

Identificado con C.C. No. 1.047.378.939 expedida en Cartagena

Por haber cumplido los requisitos Académicos exigidos y en
Testimonio de ello le otorga el presente diploma en la ciudad
de Cartagena a 12 de Marzo de 2005


Rector


Presidente del
Consejo Superior


Decano

Diploma N° 4145

Registro en el Folio N° 1126
Del Libro De Actas N° 0085



**Universidad
Tecnológica de Bolívar**
CARTAGENA DE INDIAS

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

Administradora de Empresas

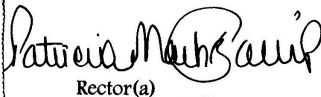
Programa desarrollado en convenio con la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco

a

Linny Katherine Cabarcas Rua

C.C. No. 1.047.378.939 de Cartagena (Bol.)

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se
expide el presente Diploma en Cartagena de Indias, a los 02 días del mes de Marzo de 2007


Rector(a)
Decano(a)
Secretario(a) General

Inscrito en el libro de Registro de Diploma No 20

Bajo el No 1191

002265


LIBERTAD Y ORDEN

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
CONSEJO PROFESIONAL DE
ADMINISTRACION DE EMPRESAS

T.P. 66162 No. Res. 01 Fecha: 10/01/14
D / M / A



LINNY KATHERINE
CABARCAS RUA
C.C. 1047378939 CARTAGENA

Universidad: TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
Título: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
Fecha de Título: 02/03/07
D / M / A

66213

El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su Delegado



Daniel Arango Angel
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la
Administración de Empresas, de conformidad con lo dispuesto por la
Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y ley 20 de 1988.



Universidad EAN

Personería Jurídica Resolución No. 2898 del 16 de Mayo de 1969 del Ministerio de Justicia

En convenio con la

Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Teniendo en cuenta que

Linny Katherine Cabarcas Rúa

Documento de Identidad C.C. No. 4.047.378.939 expedido en Cartagena

Ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos exigidos por el programa académico y demás normas reglamentarias, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Recursos Humanos

En testimonio firmamos y sellamos, en la ciudad de Cartagena, el día 19 del mes de Diciembre de 2008

Rh. I
Rector
Universidad EAN

[Signature]
Director
EANP

[Signature]
Secretario General
Universidad EAN

[Signature]
Coordinador Registro Académico
Secretaría General EAN

*Actuado en el Libro de Registro de
Títulos de la EAN No. 2 F. 90
Registro No. 1060 Libro No. 72
Acta de Grado No. 116*





Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LINNY KATHERINE CABARCAS RUA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.047.378.939

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los tres (3) días del mes de mayo de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
SUBDIRECTOR
CENTRO INTERNACIONAL NAÚTICO, FLUVIAL Y PORTUARIO
REGIONAL BOLÍVAR

11114983 - 03/05/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 910500447605CC1047378939C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LINNY KATHERINE CABARCAS RUA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.047.378.939

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN COLOMBIA

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Valledupar, a los dos (2) días del mes de abril de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ALBERTO GUTIERREZ DE PIÑERES ROCHA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

CARLOS ALBERTO GUTIERREZ DE PIÑERES ROCHA
SUBDIRECTOR
CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE
REGIONAL CESAR

11607273 - 02/04/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 911400468418CC1047378939C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LINNY KATHERINE CABARCAS RUA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.047.378.939

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2010: EXCEL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ALBERTO SOCARRAS BERTIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS ALBERTO SOCARRAS BERTIZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLIVAR

11607055 - 18/03/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 930400470146CC1047378939C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LINNY KATHERINE CABARCAS RUA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.047.378.939

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ALBERTO SOCARRAS BERTIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS ALBERTO SOCARRAS BERTIZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

10526348 - 27/11/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 930400424140CC1047378939C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LINNY KATHERINE CABARCAS RUA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.047.378.939

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACIÓN EN DESARROLLO CURRICULAR

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

6151831 - 29/08/2011
FECHA REGISTRO

La presente Certificación electrónica tiene validez jurídica y legal en Colombia, conforme a la LEY 527 DE 1999, el Decreto reglamentario 1747 de 2.000 y las demás normas que las complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad de cualquier copia impresa, se deberá efectuar la consulta a través de la página <http://sis.senavirtual.edu.co>, en la cual se encuentra almacenado y disponible el documento digital original bajo el número 910400251012CC1047378939C. Cualquier copia impresa de este documento no tiene validez legal ni jurídica.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONTRALORÍA
GENERAL DE ANTIOQUIA

*¡Cuentas claras,
Manos limpias!*

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LIMNY KATHERINE CABARCAS RUA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1047378939

Cursó y aprobó la acción de Formación

SEGURIDAD SOCIAL

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Medellín a los Un (01) días del mes de Junio de Dos Mil Nueve (2009)

NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ

SUBDIRECTOR CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA



SGCV20091254305

SGCV20091254305 01/06/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LIMNY KATHERINE CABARCAS RUA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1047378939

Cursó y aprobó la acción de Formación

ANÁLISIS FINANCIERO

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Armenia a los Trece (13) días del mes de Junio de Dos Mil Ocho (2008)

CARLOS ALBERTO AGUIRRE PÉREZ

SUBDIRECTOR C. COMERCIO INDUSTRIA TURISMO - PROG COMERCIO SERVICIOS
REGIONAL QUINDIO



SGCV2008639111

SGCV2008639111 13/06/2008

No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



Dirección Administrativa Función Pública
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION FUNCION PÚBLICA

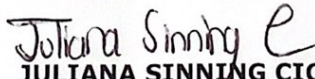
CERTIFICA:

El(la) señor(a) LINNY KATHERINE CABARCAS RUA, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 1047378939, ha prestado sus servicios a Gobernación de Bolívar mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. DF-204-2024 de fecha 19 de febrero de 2024, cuyo objeto consistió en la Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Dirección Función Pública de la Gobernación de Bolívar; con fecha de inicio 19/02/2024, fecha de finalización 18/08/2024, por el término de seis (6) meses; valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3,500,000.00) por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1.Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos planes, programas y procesos que requiera el equipo bienestar laboral de la Dirección Función Pública.2.Realizar actividades de seguimiento administrativo, financiero de planes, programas y proyectos que estén a cargo de la Dirección Función Pública.3.Brindar acompañamiento al supervisor del contrato en el desarrollo de las actividades logísticas de la Dirección Función Pública.4. Brindar apoyo profesional en los procesos de inducción, capacitación al personal de planta, contratistas, practicantes, y o judicantes designados a las diferentes dependencias o secretarías de la entidad.5. Brindar apoyo en la elaboración del cronograma de actividades y ejecución programa de Bienestar laboral y capacitación de la Dirección.6. Apoyar en la selección de los practicantes de acuerdo con el perfil y así mismos judicantes, así como en la elaboración de los certificados de pasantías una vez culmine el proceso.7. Rendir informes de los proceso y documentos asignados bajo su custodia y responsabilidad.8. Asistir a reuniones y/o mesas de trabajos a las que sea convocado por el supervisor del contrato.9. Proyectar oficios actas e informes, que sean necesarios para el desarrollo o ejecución de actividades del equipo de Bienestar laboral.10. apoyar en la revisión de los informes de ejecución de los contratos de Bienestar laboral.11.las demás funciones que guarden relación con el objeto contractual.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en el municipio de Turbaco-Bolívar, el día 06 de agosto de 2024.


JULIANA SINNING CIODARO
Directora Administrativa

Revisó: Willy Escrucería Castro-Profesional Especializado.
Proyectó: Jorge Arteaga Hernandez-Técnico Operativo.



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

890480059-1

EXT: 1804

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	<p style="text-align: center;">Gobernación de Bolívar</p> <p style="text-align: center;">CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS</p> <p style="text-align: center;">N° 679329</p>	
---	---	---

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

El(la) señor(a) **LINNY KATHERINE CABARCAS RUA**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1047378939, ha prestado sus servicios a Gobernación de Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 343** de fecha Tres (3) de Marzo de 2020, cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de Bienestar de la Dirección Función Pública.; con fecha de inicio Seis (6) de Marzo de 2020, fecha de finalización Cinco (5) de Septiembre de 2020, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Asesorar en la ejecución de actividades de seguimiento administrativo, financiero de planes, programas y proyectos que estén a cargo de Bienestar de la dirección función pública. 2. Asesorar en los procesos administrativos y logísticos de los proyectos que son desarrollados por Bienestar de la dirección función pública. 3. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos planes, programas y procesos que requiera bienestar de la dirección función pública. 4. Revisar los proyectos y demás documentos relacionados con el área administrativa y contable que se produzcan en Bienestar de la dirección función pública o sean sometidos a su conocimiento. 5. Asesorar a bienestar en la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos que sean de competencia de bienestar de la dirección función pública. 6. Las demás funciones que sean requeridas por el director de función pública.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1427** de fecha Once (11) de Septiembre de 2020, cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de Bienestar de la Dirección Función Pública.; con fecha de inicio Once (11) de Septiembre de 2020, fecha de finalización Diez (10) de Diciembre de 2020, por el término de tres (3) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Asesorar en la ejecución de actividades de seguimiento administrativo, financiero de planes, programas y proyectos que estén a cargo de Bienestar de la dirección función pública. 2. Asesorar en los procesos administrativos y logísticos de los proyectos que son desarrollados por Bienestar de la dirección función pública. 3. Absolver consultas, emitir

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000

Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo

Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.

Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=679329>

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	<p style="text-align: center;">Gobernación de Bolívar</p> <p style="text-align: center;">CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS</p> <p style="text-align: center;">N° 679329</p>	
---	---	---

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos planes, programas y procesos que requiera bienestar de la dirección función pública. 4. Revisar los proyectos y demás documentos relacionados con el área administrativa y contable que se produzcan en Bienestar de la dirección función pública o sean sometidos a su conocimiento. 5. Asesorar a bienestar en la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos que sean de competencia de bienestar de la dirección función pública. 6. Realizar actividades mediante el uso de las herramientas tecnológicas (teletrabajo). 7. Rendir informe mensual de los procesos asignado a la dependencia. 8. Las demás funciones que sean requeridas por el director de función pública.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 239** de fecha Dieciocho (18) de Febrero de 2021, cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de Bienestar de la Dirección Función Pública.; con fecha de inicio Dieciocho (18) de Febrero de 2021, fecha de finalización Diecisiete (17) de Agosto de 2021, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE (**\$3,000,000**) por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Apoyar profesionalmente en la ejecución de actividades de seguimiento administrativo, financiero de planes, programas y proyectos que estén a cargo de Bienestar de la dirección función pública. 2. Realizar los procesos administrativos y logísticos de los proyectos que son desarrollados por Bienestar de la dirección función pública. 3. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos planes, programas y procesos que requiera bienestar de la dirección función pública. 4. Revisar los proyectos y demás documentos relacionados con el área administrativa y contable que se produzcan en Bienestar de la dirección función pública o sean sometidos a su conocimiento. 5. Orientar a bienestar en la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos que sean de competencia de bienestar de la dirección función pública. 6. Rendir informe mensual de los procesos asignado a la dependencia. 7. Las demás funciones que sean requeridas por el director de función pública.

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=679329>

 GOVERNACIÓN DE BOLÍVAR	<p style="text-align: center;">Gobernación de Bolívar</p> <p style="text-align: center;">CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS</p> <p style="text-align: center;">N° 679329</p>	
---	---	---

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2119** de fecha Treinta (30) de Agosto de 2021, cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de Bienestar de la Dirección Función Pública de la Gobernación de Bolívar; con fecha de inicio Treinta (30) de Agosto de 2021, fecha de finalización Catorce (14) de Diciembre de 2021, por el término de tres (3) meses y quince (15) días y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Apoyar profesionalmente en la ejecución de actividades de seguimiento administrativo, financiero de planes, programas y proyectos que estén a cargo de Bienestar de la Dirección Función Pública. 2. Realizar los procesos administrativos y logísticos de los proyectos que son desarrollados por Bienestar de la Dirección Función Pública. 3. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos planes, programas y procesos que requiera bienestar de la Dirección Función Pública. 4. Revisar los proyectos y demás documentos relacionados con el área administrativa y contable que se produzcan en Bienestar de la Dirección Función Pública o sean sometidos a su conocimiento. 5. Orientar a Bienestar en la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos que sean de su competencia. 6. Rendir informe mensual de los procesos asignado a la Dirección. 7. Las demás funciones que sean requeridas por el Director de Función Pública.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0068** de fecha Seis (6) de Enero de 2022, cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de Bienestar de la Dirección Función Pública de la Gobernación de Bolívar; con fecha de inicio Seis (6) de Enero de 2022, fecha de finalización Cinco (5) de Julio de 2022, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Apoyar profesionalmente en la ejecución de actividades de seguimiento administrativo, financiero de planes, programas y proyectos que estén a cargo de Bienestar de la Dirección Función Pública. 2. Realizar los procesos administrativos y logísticos de los proyectos que son desarrollados por Bienestar de la Dirección Función Pública. 3. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos planes, programas y procesos que requiera bienestar de la Dirección Función Pública. 4. Revisar los proyectos y demás documentos relacionados con el área administrativa y contable que se produzcan en

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000

para verificar:

Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo

Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.

Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=679329>

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Gobernación de Bolívar CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 679329	
---	--	---

EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA CERTIFICA QUE

Bienestar de la Dirección Función Pública o sean sometidos a su conocimiento. 5. Orientar a Bienestar en la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos que sean de su competencia .6.Rendir informe mensual de los procesos asignado a la Dirección.7. Las demás funciones que sean requeridas por el Director de Función Pública.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3029** de fecha Catorce (14) de Septiembre de 2022, cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de Bienestar de la Dirección Función Pública de la Gobernación de Bolívar; con fecha de inicio Catorce (14) de Septiembre de 2022, fecha de finalización Trece (13) de Diciembre de 2022, por el término de tres (3) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1.Apoyar profesionalmente en la ejecución de actividades de seguimiento administrativo, financiero de planes, programas y proyectos que estén a cargo de Bienestar de la Dirección Función Pública. 2. Realizar los procesos administrativos y logísticos de los proyectos que son desarrollados por Bienestar de la Dirección Función Pública.3. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos planes, programas y procesos que requiera bienestar de la Dirección Función Pública.4. Revisar los proyectos y demás documentos relacionados con el área administrativa y contable que se produzcan en Bienestar de la Dirección Función Pública o sean sometidos a su conocimiento. 5. Orientar a Bienestar en la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos que sean de su competencia .6.Rendir informe mensual de los procesos asignado a la Dirección.7. Las demás funciones que sean requeridas por el Director de Función Pública.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 020** de fecha Treinta (30) de Enero de 2023, cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de Bienestar de la Dirección Función Pública de la Gobernación de Bolívar; con fecha de inicio Treinta (30) de Enero de 2023, fecha de finalización Treinta y un (31) de Mayo de 2023, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$3,300,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1.Apoyar profesionalmente en la ejecución de actividades de seguimiento

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000

Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo

Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.

Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=679329>

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Gobernación de Bolívar CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 679329	
---	--	---

EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA CERTIFICA QUE

administrativo, financiero de planes, programas y proyectos que estén a cargo de Bienestar de la Dirección Función Pública. 2. Realizar los procesos administrativos y logísticos de los proyectos que son desarrollados por Bienestar de la Dirección Función Pública. 3. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos planes, programas y procesos que requiera bienestar de la Dirección Función Pública. 4. Revisar los proyectos y demás documentos relacionados con el área administrativa y contable que se produzcan en Bienestar de la Dirección Función Pública o sean sometidos a su conocimiento. 5. Orientar a Bienestar en la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos que sean de su competencia. 6. Rendir informe mensual de los procesos asignados a la Dirección. 7. Brindar apoyo profesional, en las capacitaciones de los practicantes, dar inducción a los funcionarios de planta, practicantes, de la Gobernación de Bolívar. 8. Las demás funciones que sean requeridas por el Director de Función Pública.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2778** de fecha Veintitres (23) de Junio de 2023, cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de Bienestar de la Dirección Función Pública de la Gobernación de Bolívar; con fecha de inicio Veintitres (23) de Junio de 2023, fecha de finalización Veintidos (22) de Diciembre de 2023, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$3,500,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Apoyar profesionalmente en la ejecución de actividades de seguimiento administrativo, financiero de planes, programas y proyectos que estén a cargo de Bienestar de la Dirección Función Pública. 2. Realizar los procesos administrativos y logísticos de los proyectos que son desarrollados por Bienestar de la Dirección Función Pública. 3. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos planes, programas y procesos que requiera bienestar de la Dirección Función Pública. 4. Revisar los proyectos y demás documentos relacionados con el área administrativa y contable que se produzcan en Bienestar de la Dirección Función Pública o sean sometidos a su conocimiento. 5. Orientar a Bienestar en la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos que sean de su competencia. 6. Rendir informe mensual de los procesos asignados a la Dirección. 7. Brindar apoyo profesional, en las capacitaciones de los practicantes, dar inducción a los funcionarios de planta, practicantes, de la Gobernación de Bolívar. 8. Asistir a reuniones y/o mesas de trabajos a las que sea convocado por el supervisor del contrato. 9. Las demás funciones que

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000

Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo

Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.

Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



****Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:**

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=679329>

 GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	<p align="center">Gobernación de Bolívar</p> <p align="center">CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS</p> <p align="center">N° 679329</p>	
---	--	---

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

sean requeridas por el Director de Función Pública.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (27) días del mes de diciembre de 2023.



WILLY YEICKSON ESCRUCERIA CASTRO

DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



****Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:**

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=679329>

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	<p style="text-align: center;">Gobernación de Bolívar</p> <p style="text-align: center;">CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS</p> <p style="text-align: center;">N° 559807</p>	
---	---	---

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

El(la) señor(a) **LINNY KATHERINE CABARCAS RUA**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1047378939, ha prestado sus servicios a Gobernación de Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 343** de fecha Tres (3) de Marzo de 2020, cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de Bienestar de la Dirección Función Pública.; con fecha de inicio Seis (6) de Marzo de 2020, fecha de finalización Cinco (5) de Septiembre de 2020, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Asesorar en la ejecución de actividades de seguimiento administrativo, financiero de planes, programas y proyectos que estén a cargo de Bienestar de la dirección función pública. 2. Asesorar en los procesos administrativos y logísticos de los proyectos que son desarrollados por Bienestar de la dirección función pública. 3. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos planes, programas y procesos que requiera bienestar de la dirección función pública. 4. Revisar los proyectos y demás documentos relacionados con el área administrativa y contable que se produzcan en Bienestar de la dirección función pública o sean sometidos a su conocimiento. 5. Asesorar a bienestar en la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos que sean de competencia de bienestar de la dirección función pública. 6. Las demás funciones que sean requeridas por el director de función pública.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1427** de fecha Once (11) de Septiembre de 2020, cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de Bienestar de la Dirección Función Pública.; con fecha de inicio Once (11) de Septiembre de 2020, fecha de finalización Diez (10) de Diciembre de 2020, por el término de tres (3) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Asesorar en la ejecución de actividades de seguimiento administrativo, financiero de planes, programas y proyectos que estén a cargo de Bienestar de la dirección función pública. 2. Asesorar en los procesos administrativos y logísticos de los proyectos que son desarrollados por Bienestar de la dirección función pública. 3. Absolver consultas, emitir

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000

Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo

Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.

Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=559807>

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	<p style="text-align: center;">Gobernación de Bolívar</p> <p style="text-align: center;">CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS</p> <p style="text-align: center;">N° 559807</p>	
---	---	---

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos planes, programas y procesos que requiera bienestar de la dirección función pública. 4. Revisar los proyectos y demás documentos relacionados con el área administrativa y contable que se produzcan en Bienestar de la dirección función pública o sean sometidos a su conocimiento. 5. Asesorar a bienestar en la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos que sean de competencia de bienestar de la dirección función pública. 6. Realizar actividades mediante el uso de las herramientas tecnológicas (teletrabajo). 7. Rendir informe mensual de los procesos asignado a la dependencia. 8. Las demás funciones que sean requeridas por el director de función pública.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 239** de fecha Dieciocho (18) de Febrero de 2021, cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de Bienestar de la Dirección Función Pública.; con fecha de inicio Dieciocho (18) de Febrero de 2021, fecha de finalización Diecisiete (17) de Agosto de 2021, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Apoyar profesionalmente en la ejecución de actividades de seguimiento administrativo, financiero de planes, programas y proyectos que estén a cargo de Bienestar de la dirección función pública. 2. Realizar los procesos administrativos y logísticos de los proyectos que son desarrollados por Bienestar de la dirección función pública. 3. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos planes, programas y procesos que requiera bienestar de la dirección función pública. 4. Revisar los proyectos y demás documentos relacionados con el área administrativa y contable que se produzcan en Bienestar de la dirección función pública o sean sometidos a su conocimiento. 5. Orientar a bienestar en la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos que sean de competencia de bienestar de la dirección función pública. 6. Rendir informe mensual de los procesos asignado a la dependencia. 7. Las demás funciones que sean requeridas por el director de función pública.

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=559807>

 GOVERNACIÓN DE BOLÍVAR	Gobernación de Bolívar CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 559807	
---	--	---

EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2119** de fecha Treinta (30) de Agosto de 2021, cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de Bienestar de la Dirección Función Pública de la Gobernación de Bolívar; con fecha de inicio Treinta (30) de Agosto de 2021, fecha de finalización Catorce (14) de Diciembre de 2021, por el término de tres (3) meses y quince (15) días y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Apoyar profesionalmente en la ejecución de actividades de seguimiento administrativo, financiero de planes, programas y proyectos que estén a cargo de Bienestar de la Dirección Función Pública. 2. Realizar los procesos administrativos y logísticos de los proyectos que son desarrollados por Bienestar de la Dirección Función Pública. 3. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos planes, programas y procesos que requiera bienestar de la Dirección Función Pública. 4. Revisar los proyectos y demás documentos relacionados con el área administrativa y contable que se produzcan en Bienestar de la Dirección Función Pública o sean sometidos a su conocimiento. 5. Orientar a Bienestar en la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos que sean de su competencia. 6. Rendir informe mensual de los procesos asignado a la Dirección. 7. Las demás funciones que sean requeridas por el Director de Función Pública.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0068** de fecha Seis (6) de Enero de 2022, cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de Bienestar de la Dirección Función Pública de la Gobernación de Bolívar; con fecha de inicio Seis (6) de Enero de 2022, fecha de finalización Cinco (5) de Julio de 2022, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Apoyar profesionalmente en la ejecución de actividades de seguimiento administrativo, financiero de planes, programas y proyectos que estén a cargo de Bienestar de la Dirección Función Pública. 2. Realizar los procesos administrativos y logísticos de los proyectos que son desarrollados por Bienestar de la Dirección Función Pública. 3. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos planes, programas y procesos que requiera bienestar de la Dirección Función Pública. 4. Revisar los proyectos y demás documentos relacionados con el área administrativa y contable que se produzcan en

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000

Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo

Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.

Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=559807>

 GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	<p style="text-align: center;">Gobernación de Bolívar</p> <p style="text-align: center;">CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS</p> <p style="text-align: center;">N° 559807</p>	
---	---	---

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA
CERTIFICA QUE**

Bienestar de la Dirección Función Pública o sean sometidos a su conocimiento. 5. Orientar a Bienestar en la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos que sean de su competencia .6.Rendir informe mensual de los procesos asignado a la Direccion.7. Las demás funciones que sean requeridas por el Director de Función Pública.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (13) días del mes de julio de 2022.



WILLY YEICKSON ESCRUCERIA CASTRO
DIRECTOR DE FUNCION PUBLICA

Gobernación de Bolívar: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



****Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:**

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=559807>

 <small>SECRETARÍA DE SALUD</small>	Secretaría de Salud de Bolívar CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 15589	 <small>BOLÍVAR SI AVANZA GOBIERNO DE RESULTADOS</small>
---	---	--

**EL SUSCRITO Jefe de Talento Humano DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE BOLÍVAR
CERTIFICA QUE**

El(la) señor(a) **LINNY KATHERINE CABARCAS RUA**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1047378939-5, ha prestado sus servicios a Secretaría de Salud de Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1507** de fecha Veinticinco (25) de Enero de 2018, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales para Apoyar las Funciones Propias de la Secretaria de Salud – Dirección Administrativa y Financiera; con fecha de inicio Un (1) de Febrero de 2018 por el término de cinco (5) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **(\$3,000,000)** por concepto de honorarios.

Y actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en el municipio de Turbaco, a los (12) días del mes de julio de 2018.



CARLOS MARTIN PEREZ VENECIA

Jefe de Talento Humano

Gobernación de Bolívar NIT 890-480-059-1 Código DANE: 13000

Dirección: Carretera Cartagena-Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda- El Cortijo

Horario de Atención al Público: Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. - Jornada Continua

Teléfono: (57)-(5)-6517444 / E-mail: contactenos@bolivar.gov.co

Turbaco - Colombia

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=15589>



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
DIRECCIÓN FUNCIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Turbaco, Carretera Troncal Km 3 – Sector Bajo Miranda – El Cortijo

NIT: 890480059 – 1

Tel: 6505840 – Ext: 1809

**EL SUSCRITO TÉCNICO OPERATIVO
DE LA DIRECCIÓN FUNCIÓN PÚBLICA**

HACE CONSTAR

Que revisada la información que reposa en esta Dirección del (la) señor (a) **LINNY KATHERINE CABARCAS RUA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No.1.047.378.939, se pudo constatar:

Que estuvo vinculada a la Gobernación de Bolívar mediante Contratos de Prestación de servicios que se relacionan a continuación:

No. Contrato	Objeto	Fecha de inicio	Fecha Final	Plazo- Honorarios
2173-2015	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA DE MINAS Y ENERGÍA DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	2015/06/23	2015/12/22	6 meses \$2.000.000

Como constancia se firma la misma en el Municipio de Turbaco, a los tres (03) días del mes de octubre del 2017.


ZORAIDA OSORIO DÍAZ

T. O. Dirección Función Pública

CONSTRUCTORA EMMA LTDA

Nit806014108

Señores,

CERTIFICA

Que la señora, LINNY KATHERINE CABARCAS RUA, identificada con Cedula de ciudadanía 1047378939 tuvo un contrato de trabajo con la empresa desde el 16 de febrero de 2015 hasta el 10 de octubre de 2015, desempeñando el cargo de ASISTENTE DE TALENTO HUMANO con un ingreso básico mensual de \$1,200,000 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS CON 0/100)

Tipo de contrato: Duración de obra o labor

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Cartagena el día viernes 15 de octubre de 2015

Atentamente,



RUBIELA OCAMPO M
COORDINADORA TALENTO HUMANO
CONSTRUCTORA EMMA LTDA

CONSTRUCTORA EMMA LTDA

Nit806014108

Señores,

CERTIFICA

Que la señora, LINNY KATHERINE CABARCAS RUA, identificada con Cedula de ciudadanía 1047378939 tuvo un contrato de trabajo con la empresa desde el 29 de abril de 2014 hasta el 22 de diciembre de 2014, desempeñando el cargo de ASISTENTE DE TALENTO HUMANO con un ingreso básico mensual de \$1,200,000 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS CON 0/100)

Tipo de contrato: Duración de obra o labor

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Cartagena el día viernes 15 de octubre de 2015

Atentamente,



RUBIELA OCAMPO M
COORDINADORA TALENTO HUMANO
CONSTRUCTORA EMMA LTDA



Centro de Bienestar del Anciano
"Casa del Abuelito"

NIT. 800.059.275-5
CONCENTRACIÓN CAMPESINA
Tel: 095 -6861080 - Fax: 095-6860773
El Carmen de Bolívar



LA SUSCRITA DIRECTORA DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO

CASA DEL ABUELITO DE EL CARMEN DE BOLIVAR-BOLIVAR.

Que la Señorita LINNY KATHERINE CABARCAS RUA, identificada con Cedula Ciudadanía No 1.047.378.939, expedida en la ciudad de Cartagena (Bolívar), laboró en nuestra institución desde el 10 de Enero de 2011 hasta el 23 de Diciembre de 2011 en ASESORIA EN LABORES ADMINISTRATIVAS, RECURSOS HUMANOS, CAPACITACIONES. Durante el tiempo de servicio demostró cumplimiento, honorabilidad, honradez y disponibilidad para trabajar en equipo.

Por lo anterior me permito recomendarla como una persona idónea para el cargo que ustedes tengan a disponibilidad.

HNA CARMEN GIL PEDRAZA

Directora Representante Legal.

CENTRO DE BIENESTAR
DEL ANCIANO
CASA DEL ABUELITO
EL CARMEN DE BOLIVAR
DIRECTOR



Centro Agroempresarial
Minero

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
SENA

REGIONAL BOLÍVAR

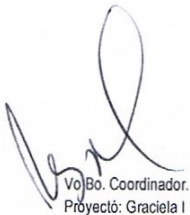
CERTIFICA:

Que el(a) señor(a) LINNY KATHERINE CABARCAS RUA identificado(a) con cedula de ciudadanía N°. 1.047378.939 expedida en CARTAGENA, Prestó sus servicios a esta entidad según información relacionada a continuación:

- Contrato de prestación de servicio N° 526 registrado el 30 de noviembre de 2009, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, con una duración de 1 Mes, con el siguiente objeto contractual: prestar los servicios como Docente Tutor en la especialidad de Administrador de empresas, para atender cursos de formación titulada. El valor del referido contrato fue de: DOS MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL PESOS Mcte. (\$2.709.000,00) .
- Contrato de prestación de servicio N° 93 registrado el 26 de enero de 2010, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, con una duración de 11 Meses, con el siguiente objeto contractual: prestar los servicios como INSTRUCTOR, en la especialidad de Administrador de Empresas, de carácter temporal para apoyar las unidades de emprendimiento del Centro Agroempresarial y Minero. El valor del referido contrato fue de: TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS Mcte. (\$30.800.000,00) .

Por tratarse de contrato de prestación de servicios, suscrito con base en la ley 80 de 1993, no generan relación laboral.

Se expide en Cartagena, a los 30 días del mes de junio de 2011 a solicitud del interesado.


VoBo. Coordinador.
Proyectó: Graciela I


BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR

MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Ternera Kilometro 1 Vía Turbaco Conmutador: (653) 6699 - 7247 – 7833 Fax: 6536063
www.senabolivar.edu.co/centroagroempresarialyminero
Cartagena, D.T y C. Colombia



Centro Agroempresarial
Minero

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
SENA

REGIONAL BOLÍVAR

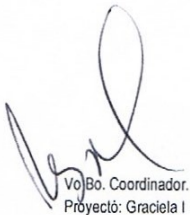
CERTIFICA:

Que el(a) señor(a) LINNY KATHERINE CABARCAS RUA identificado(a) con cedula de ciudadanía N°. 1.047378.939 expedida en CARTAGENA, Prestó sus servicios a esta entidad según información relacionada a continuación:

- Contrato de prestación de servicio N° 526 registrado el 30 de noviembre de 2009, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, con una duración de 1 Mes, con el siguiente objeto contractual: prestar los servicios como Docente Tutor en la especialidad de Administrador de empresas, para atender cursos de formación titulada. El valor del referido contrato fue de: DOS MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL PESOS Mcte. (\$2.709.000,00).
- Contrato de prestación de servicio N° 93 registrado el 26 de enero de 2010, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, con una duración de 11 Meses, con el siguiente objeto contractual: prestar los servicios como INSTRUCTOR, en la especialidad de Administrador de Empresas, de carácter temporal para apoyar las unidades de emprendimiento del Centro Agroempresarial y Minero. El valor del referido contrato fue de: TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS Mcte. (\$30.800.000,00).

Por tratarse de contrato de prestación de servicios, suscrito con base en la ley 80 de 1993, no generan relación laboral.

Se expide en Cartagena, a los 30 días del mes de junio de 2011 a solicitud del interesado.


VoBo. Coordinador.
Proyectó: Graciela I


BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR

MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Tenera Kilometro 1 Vía Turbaco Conmutador: (653) 6699 - 7247 – 7833 Fax: 6536063
www.senabolivar.edu.co/centroagroempresarialyminero
Cartagena, D.T y C. Colombia



CORPORACIÓN CIÉNAGA DE LAS QUINTAS Y CAÑO DE BAZURTO

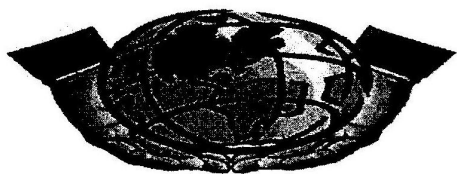
EL SUSCRITO PRESIDENTE
Y REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que el Señor (a) **LIMNY KATHERINE CABARCAS RUA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.047.378.939 de Cartagena, laboró en esta corporación desde el 2 de Febrero del año 2009 hasta el 29 de Mayo del año 2009, como **CONSULTOR ANALISTA DE TALENTO HUMANO**, desempeñando funciones tales como Asesorías a gerencias y jefaturas en temas relacionados al talento humano. Aplicación de normatividad y reglamento interno. Promoción de programas de motivación, atención de necesidades laborales y personales de los empleados, participación en comités obrero – patronales. Manejo de personal, Administración de valoración de cada puesto de trabajo, validar acciones de personal, supervisión el proceso de elaboración y pago de remuneraciones, etc. con contrato a termino indefinido y con una asignación mensual de \$ 2.500.000 (Dos millones quinientos mil pesos).

Se expide el presente certificado a petición verbal de la parte interesada, a los 18 días del mes de Mayo de 2013.


GABRIEL PUERTA VEGA
CC 73.111.242 Cartagena



CORPORACIÓN CIÉNAGA DE LAS QUINTAS Y CAÑO DE BAZURTO

EL SUSCRITO PRESIDENTE
Y REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que el Señor (a) **LIMNY KATHERINE CABARCAS RUA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.047.378.939 de Cartagena, laboró en esta corporación desde el 1 de Septiembre del año 2008 hasta el 14 de Noviembre del año 2008, como **CONSULTOR ANALISTA DE TALENTO HUMANO**, desempeñando funciones tales como; Asesoría administrativas de proyectos sociales y comunitarios, liquidación de nominas, manejo de clima organizacional, manejo del programa de bienestar laboral, capacitaciones, entre otras actividades de la gestión del talento humano; con contrato a termino indefinido y con una asignación mensual de \$ 2.500.000 (Dos millones quinientos mil pesos).

Se expide el presente certificado a petición verbal de la parte interesada, a los 18 días del mes de Mayo de 2013.


GABRIEL PUERTA VEGA
CC 73.111.242 Cartagena

MANOS RESPONSABLES PARA UN AMBIENTE SANO
NIT: 806014451-3 Martínez Martelo Transv 37 #19-01
Tel: 6463462

**LA GERENCIA ADMINISTRATIVA
DE SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A.**

CERTIFICA:

Que la señorita LINNY KATHERINE CABARCAS RUA, identificada con cédula de ciudadanía número 1.047.378.939, laboró para nuestra empresa desde el 06 de Febrero de 2007 hasta el 04 de enero de 2008, desempeñando el cargo de Operador Auxiliar.

La presente se expide en solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de Septiembre de 2009.



LUISA FERNANDA VILLAMIZAR RODRIGUEZ (E)

SYC-GA



Dirección Administrativa Función Pública
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

**EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E) DE LA DIRECCION FUNCION
PÚBLICA**

CERTIFICA:

El(la) señor(a) LINNY KATHERINE CABARCAS RUA, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No 1047378939, Presta sus servicios a la Gobernación de Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. DF- 2243-2024 de fecha 21 de agosto de 2024, cuyo objeto consiste en Prestación de servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Dirección de Función Pública de la Secretaría General de la Gobernación de Bolívar; con fecha de inicio 22 de agosto de 2024, fecha de finalización 21 de diciembre de 2024, por el término de cuatro (4) meses; con unos honorarios mensuales de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000)

Obligaciones del Contrato: 1. Brindar apoyo en las labores relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos planes, programas y procesos que requiera la Dirección Función pública. 2. Brindar apoyo en la ejecución de actividades de seguimiento administrativo, financiero de planes, programas y proyectos que estén a cargo de la Dirección Función pública. 3. Brindar apoyo en los procesos administrativos y logísticos de los proyectos que son desarrollados por Bienestar de la Dirección función pública. 4. Brindar apoyo en la revisar los proyectos y demás documentos relacionados con el área administrativa y contable que se produzcan en Bienestar de la dirección función pública o sean sometidos a su conocimiento. 5. Apoyar en la organización y manejo de los documentos que se generen en la Dirección de Función Pública. 6. Apoyar

404



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

890480059-1

EXT: 1804



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

**Dirección Administrativa Función Pública
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**

en las labores logísticas o similares en las diferentes actividades (reuniones, capacitaciones u otros) realizadas por la Dirección de Función Pública. 7. Las demás funciones que sean requeridas por el director de función pública.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en el municipio de Turbaco-Bolívar, el día 19 de diciembre de 2024.

ALVARO JESUS GOMEZ POVEDA

Director Administrativo (E)

Proyectó: Zoraida Osorio Diaz- Técnico Operativo *ZOD*



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

890480059-1

EXT: 1804



ACTA DE INICIO DE CONTRATO

Dependencia:

DIRECCION FUNCION PUBLICA

En Turbaco, 22/08/2024, se reunieron LINNY KATHERINE CABARCAS RUA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1047378939, expedida en CARTAGENA, en su calidad de contratista y JULIANA SINNING CIODARO en su calidad de supervisor, con el fin de dar inicio al contrato No. 2243 con fecha de Suscripción 21 de agosto de 2024

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DEL CONTRATO	Contrato No. 2243 con fecha de Suscripción 21 de agosto de 2024	Fecha Inicio: 22/08/2024
	Certificado de Disponibilidad No. 811 del 06-AGO-2024.	Fecha Termina: 21/12/2024
	Registro Presupuestal No. 4678 con fecha 22/08/2024.	Duración: CUATRO (04) MESES
	Valor Contrato: CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$14.000.000)	
	Valor Mensual: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.500.000)	
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Dirección Función Pública de la Gobernación de Bolívar.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	1.Brindar apoyo en las labores relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos planes, programas y procesos que requiera la Dirección Función pública. 2. Brindar apoyo en la ejecución de actividades de seguimiento administrativo, financiero de planes, programas y proyectos que estén a cargo de la Dirección Función pública. 3. Brindar apoyo en los procesos administrativos y logísticos de los proyectos que son desarrollados por Bienestar de la Dirección función pública. 4. Brindar apoyo en la revisar los proyectos y demás documentos relacionados con el área administrativa y contable que se produzcan en Bienestar de la dirección función pública o sean sometidos a su conocimiento. 5. Apoyar en la organización y manejo de los documentos que se generen en la Dirección de Función Pública. 6.Apoyar en las labores logísticas o similares en las diferentes actividades (reuniones, capacitaciones u otros) realizadas por la Dirección de Función Pública. 7.Las demás funciones que sean requeridas por el director de función pública.	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	LINNY KATHERINE CABARCAS RUA
Identificación:	cédula de ciudadanía No. 1047378939
Dirección:	PAR RESIDENCIAL EL COUNTRY MZ 8 LT 8
No. De Teléfono:	Tel. - 3014663642
Perfil del contratista	UN (01) PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON EXPERIENCIA LABORAL NO INFERIOR A DOS (02) AÑOS



LINNY KATHERINE CABARCAS RUA

02460574154316-1792923-003322508

Carretera Cartagena - Turbaco, Km 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo, después del Cementerio Jardines de Paz, Centro Administrativo Departamental, Edificio 1, Octavo piso



GOBERNACION DE BOLIVAR 2025
CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 812913



EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCIÓN PÚBLICA
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **LINNY KATHERINE CABARCAS RUA**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1047378939, ha prestado sus servicios a GOBERNACION DE BOLIVAR 2025.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 166** de fecha Trece (13) de Febrero de 2025, cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Dirección Función Pública de la Gobernación de Bolívar.; con fecha de inicio Catorce (14) de Febrero de 2025, fecha de finalización Trece (13) de Agosto de 2025, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$3,800,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Proyectar y presentar informes y/u oficios de la Dirección Función pública en los asuntos designados por el supervisor. 2. Proyectar respuestas a las solicitudes y requerimientos que sean presentados en la Dirección Función pública, que le sean asignados. 3. Brindar apoyo en las labores relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos planes, programas y procesos que requiera la Dirección Función pública. 4. Brindar apoyo en la ejecución de actividades de seguimiento administrativo, financiero de planes, programas y proyectos que estén a cargo de la Dirección Función pública. 5. Brindar apoyo en los procesos administrativos y logísticos de los proyectos que son desarrollados por Bienestar de la Dirección función pública. 6. Brindar apoyo en la revisión de los proyectos y demás documentos relacionados con el área administrativa y contable que se produzcan en Bienestar de la dirección función pública o sean sometidos a su conocimiento. 7. Apoyar en la organización y manejo de los documentos que se generen en la Dirección de Función Pública. 8. Apoyar en las labores logísticas o similares en las diferentes actividades Dirección de Función Pública. 9. Las demás funciones que sean requeridas por el director de función pública.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en la ciudad de Cartagena, a los (13) días del mes de agosto de 2025.

GOBERNACION DE BOLIVAR 2025: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=812913>



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

GOBERNACION DE BOLIVAR 2025
CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 812913



EL SUSCRITO DIRECTOR DE FUNCIÓN PÚBLICA
CERTIFICA QUE

Juliana Sinning e

JULIANA SINNING CIODARO
DIRECTOR DE FUNCIÓN PÚBLICA

GOBERNACION DE BOLIVAR 2025: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=812913>



GOBERNACION DE BOLIVAR 2025
CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 875244



EL SUSCRITO DIRECTORA DE FUNCIÓN PÚBLICA
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **LINNY KATHERINE CABARCAS RUA**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1047378939, ha prestado sus servicios a GOBERNACION DE BOLIVAR 2025.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 166** de fecha Trece (13) de Febrero de 2025, cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Dirección Función Pública de la Gobernación de Bolívar.; con fecha de inicio Catorce (14) de Febrero de 2025, fecha de finalización Trece (13) de Agosto de 2025, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$3,800,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Proyectar y presentar informes y/u oficios de la Dirección Función pública en los asuntos designados por el supervisor. 2. Proyectar respuestas a las solicitudes y requerimientos que sean presentados en la Dirección Función pública, que le sean asignados. 3. Brindar apoyo en las labores relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos planes, programas y procesos que requiera la Dirección Función pública. 4. Brindar apoyo en la ejecución de actividades de seguimiento administrativo, financiero de planes, programas y proyectos que estén a cargo de la Dirección Función pública. 5. Brindar apoyo en los procesos administrativos y logísticos de los proyectos que son desarrollados por Bienestar de la Dirección función pública. 6. Brindar apoyo en la revisión de los proyectos y demás documentos relacionados con el área administrativa y contable que se produzcan en Bienestar de la dirección función pública o sean sometidos a su conocimiento. 7. Apoyar en la organización y manejo de los documentos que se generen en la Dirección de Función Pública. 8. Apoyar en las labores logísticas o similares en las diferentes actividades Dirección de Función Pública. 9. Las demás funciones que sean requeridas por el director de función pública.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2355** de fecha Veinte (20) de Agosto de 2025, cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Dirección Función Pública de la Gobernación de Bolívar.; con fecha de inicio Veintiun (21) de Agosto de 2025, fecha de finalización Veinte (20) de Diciembre de 2025, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$3,800,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Proyectar y presentar informes y/u oficios de la Dirección Función pública en los asuntos designados por el supervisor. 2. Proyectar respuestas a las solicitudes y requerimientos que sean presentados en la Dirección Función pública, que le sean asignados.

GOBERNACION DE BOLIVAR 2025: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=875244>



GOBERNACION DE BOLIVAR 2025
CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 875244



EL SUSCRITO DIRECTORA DE FUNCIÓN PÚBLICA
CERTIFICA QUE

3. Brindar apoyo en las labores relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos planes, programas y procesos que requiera la Dirección Función pública. 4. Brindar apoyo en la ejecución de actividades de seguimiento administrativo, financiero de planes, programas y proyectos que estén a cargo de la Dirección Función pública. 5. Brindar apoyo en los procesos administrativos y logísticos de los proyectos que son desarrollados por Bienestar de la Dirección función pública. 6. Brindar apoyo en la revisión de los proyectos y demás documentos relacionados con el área administrativa y contable que se produzcan en Bienestar de la dirección función pública o sean sometidos a su conocimiento. 7. Apoyar en la organización y manejo de los documentos que se generen en la Dirección de Función Pública. 8. Apoyar en las labores logísticas o similares en las diferentes actividades Dirección de Función Pública. 9. Las demás funciones que sean requeridas por el director de función pública.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (2) días del mes de enero de 2026.

Juliana Sinning e

JULIANA SINNING CIODARO
DIRECTORA DE FUNCIÓN PÚBLICA

GOBERNACION DE BOLIVAR 2025: NIT: 890.480.059-1 Código DANE: 13000
Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm.
Teléfono: (57) - (5) -6517444 / Email: contactenos@bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=875244>

Personería Distrital de Cartagena de Indias



LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de contratación de la entidad, se verificó que: LINNY KATHERINE CABARCAS RUA identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.047.378.939 de Cartagena(Bolívar) figura en el registro de contratista de la entidad, año 2024, con los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales:

ID del contrato en SECOP II	CO1.PCCNTR.6541582/2024
Número del contrato	CO1.PCCNTR.6541582/2024
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Objeto del contrato	Contrato de prestación de servicios profesionales temporal por parte del contratista como administradora de empresas y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - CONTADOR o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo
Obligaciones específicas del contratista:	1. Prestar sus servicios profesionales según su formación académica, capacitación, experiencia e idoneidad en las actividades misionales y/o administrativas asignadas por el supervisor del contrato y requeridas en la Personería delegada, Oficina o dependencia de la Personería de Cartagena a la que haya sido asignado. 2. Realizar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, las actividades asignadas por el supervisor del contrato y relacionadas con el cumplimiento de proyectos estratégicos, funciones misionales y/o administrativas de la Personería delegada, Oficina o dependencia a la cual ha sido asignado el contratista. 3. Apoyar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, en la sustanciación e impulso de actuaciones administrativas que le sean asignadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento de los objetivos misionales y administrativos de la Personería delegada, Oficina o dependencia a la cual ha sido asignado el contratista. 4. Realizar, según su capacitación, experiencia e idoneidad, las actividades de campo o por fuera de la sede de la entidad, asignadas por el supervisor del contrato y relacionadas con el cumplimiento de proyectos estratégicos, funciones misionales y/o administrativas de la Personería delegada, Oficina o dependencia a la cual ha sido asignado el contratista. 5. Elaboración de oficios, memorandos y demás documentos que sean requeridos por el supervisor del contrato en cumplimiento del objeto contractual. 6. Asistir a reuniones de trabajo en la entidad o fuera de ella, cuando le sea solicitada su asistencia por el supervisor del contrato y relacionadas con el cumplimiento de proyectos estratégicos, funciones misionales y/o administrativas de la Personería delegada, Oficina o dependencia a la cual ha sido asignado el contratista. 7. Reportar en tiempo real las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual en el sistema SIAP de la Personería, adjuntado las evidencias de ejecución. 8. Las demás que determine el supervisor relacionadas con el objeto del contrato. 9. Gestionar en el sistema SIAP de la Personería Distrital, su cuenta de cobro o factura de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato y adjuntado los soportes de Ley para pago y los requeridos por el sistema SIAP. Una vez aprobado su trámite de pago en el SIAP, el contratista deberá gestionar en el sistema SECOP II su cuenta de cobro o factura conforme fue aprobada en el SIAP. Nota 1: Se estipula como obligación del contratista el reporté mínimo mensual de diez (10) actividades relacionadas con el objeto del contrato y/o las obligaciones específicas. No obstante, las actividades podrán ser menos en razón a la complejidad y dificultad de la misma, previa justificación del supervisor del contrato. El número de actividades será proporcional en el evento de fracción de días. Así mismo el contratista se obliga a cumplir con los tiempos de reporte de actividades en el sistema SIAP y de cobro de cuentas o facturas en los periodos de pago estipulados. Nota 2: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 2365 de 2024 se incorpora al presente contrato las definiciones, disposiciones y contenidos de dicha norma.
Duración del contrato	5 meses
Fecha de inicio	Julio 18del 2024
Fecha de terminación	Diciembre 17 del 2024
Estado de contrato	Terminado
Cuantía del contrato	\$15.000.000

La presente certificación se expide en Cartagena de Indias, a los 29 días del mes enero de 2025, por solicitud del interesado.

LUIS EDUARDO PALOMARES
AMADOR
ASESOR DE CONTRATACION ESTATAL

personería Distrital de Cartagena de Indias
E-Mail: info@personeriacartagena.gov.co – personero@personeriacartagena.gov.co
www.personeriacartagena.gov.co


LIBERTAD Y ORDEN

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
CONSEJO PROFESIONAL DE
ADMINISTRACION DE EMPRESAS

T.P. 66162 No. Res. 01 Fecha: 10/01/14
D / M / A



LINNY KATHERINE
CABARCAS RUA
C.C. 1047378939 CARTAGENA

Universidad: TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
Título: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
Fecha de Título: 02/03/07
D / M / A

66213

El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su Delegado



Daniel Arango Angel
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la
Administración de Empresas, de conformidad con lo dispuesto por la
Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y ley 20 de 1988.

**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 66162 otorgada a LINNY KATHERINE CABARCAS RUA, con la cédula de ciudadanía No. 1047378939, se encuentra vigente.

Que LINNY KATHERINE CABARCAS RUA, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 66162 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 01 del 10 de Enero de 2014.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el tres (03) de Enero de 2026.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



Firmado digitalmente por: OLGA
LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 03-01-2026 05:48:36 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 308799

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección <https://tramites.cpa.gov.co/public?show=verifyCertification> e ingrese el siguiente código de verificación:

308799-1047378939-CP

**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 66162 otorgada a LINNY KATHERINE CABARCAS RUA, con la cédula de ciudadanía No. 1047378939, se encuentra vigente.

Que LINNY KATHERINE CABARCAS RUA, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 66162 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 01 del 10 de Enero de 2014.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el tres (03) de Enero de 2026.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

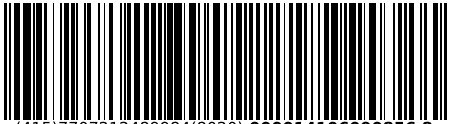


Firmado digitalmente por: OLGA
LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 03-01-2026 05:48:36 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 308799

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección <https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification> e ingrese el siguiente código de verificación:

308799-1047378939-CP

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141060908568			
				 (415)7707212489984(8020) 000014106090856 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 4 7 3 7 8 9 3 9		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena		14. Buzón electrónico 6	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 4 7 3 7 8 9 3 9			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Bolívar 1 3		30. Ciudad/Municipio Cartagena 0 0 1			
31. Primer apellido CABARCAS		32. Segundo apellido RUA		33. Primer nombre LINNY		34. Otros nombres KATHERINE	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bolívar 1 3		40. Ciudad/Municipio Cartagena 0 0 1			
41. Dirección principal PAR RESIDENCIAL EL COUNTRY MZ 8 LT 8							
42. Correo electrónico limnycabas@hotmail.com							
43. Código postal 1 3 0 0 1 4		44. Teléfono 1 6 5 7 1 3 5 1		45. Teléfono 2 3 0 1 4 6 6 3 6 4 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8 2 9 9	47. Fecha inicio actividad 2 0 0 7, 0 3, 0 5	48. Código 7 0 1 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 6, 0 5, 0 3	50. Código 1 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 2 2 4 9							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CABARCAS RUA LINNY KATHERINE 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

Certificación Bancaria

Viernes, 24 de enero de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LINNY KATHERINE CABARCAS RUA identificado(a) con CC 1047378939, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	91213058857	2020-08-29	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO CABARCAS	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) RUA	NOMBRES LINNY KATHERINE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1047378939	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 11 MES 06 AÑO 1985 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA PARQUE RESIDENCIAL EL COUNTRY MZA H LOTE LOTE 8 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS TELÉFONO 6571351 EMAIL limnycabas@hotmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	12	AÑO	2000	
EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)															
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:															
TC (TÉCNICA)				TL (TECNOLÓGICA)				TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)				UN (UNIVERSITARIA)			
ES (ESPECIALIZACIÓN)				MG (MAESTRÍA O MAGISTER)				DOC (DOCTORADO O PHD)							
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).															
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO		TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL							
		SI	NO			MES	AÑO								
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS		12	2008								
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS		12	2006								
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA		12	2004								

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6517444			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	21	Mes	08	Año	2025	Día	20	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA DIRECCION DE FUNCION PUBLICA					DIRECCIÓN TRANSVERSAL 54 HACIENDA BAJO MIRANDA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO TURBACO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6517444			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	14	Mes	02	Año	2025	Día	13	Mes	08	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION			DEPENDENCIA FUNCION PUBLICA					DIRECCIÓN TRANSVERSAL 54C B SUR 8C SUR SECTOR EL CORTIJO						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO TURBACO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6517444			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	22	Mes	08	Año	2024	Día	19	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 686 - 2017 CONTRATISTA			DEPENDENCIA FUNCION PUBLICA					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 312890076			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	18	Mes	06	Año	2024	Día	17	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS			DEPENDENCIA 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6517444			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	19	Mes	02	Año	2024	Día	06	Mes	08	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1927 2009 APOYO A LA GESTION			DEPENDENCIA FUNCION PUBLICA					DIRECCIÓN AUTOPISTA 1B C 4D 1 NORTE DD						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO TURBACO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6517444			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	23	Mes	06	Año	2023	Día	22	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A BIENESTAR SOCIAL			DEPENDENCIA DIRECCION FUNCION PUBLICA					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6517444			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	30	Mes	01	Año	2023	Día	30	Mes	05	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA DE BIENESTAR LABORAL Y DESARROLLO DEL					DIRECCIÓN AVENIDA CARRERA 5B D 8C 1 1						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO TURBACO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6517444			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	14	Mes	09	Año	2022	Día	13	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FUNCION PUBLICA					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO TURBACO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6517444			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	06	Mes	01	Año	2022	Día	05	Mes	07	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL REQUIERE CORRECION			DEPENDENCIA DIRECCION DE FUNCION PUBLICA					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO TURBACO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6517444			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	30	Mes	08	Año	2021	Día	14	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FUNCION PUBLICA					DIRECCIÓN - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO TURBACO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6517444			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	18	Mes	02	Año	2021	Día	17	Mes	08	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FUNCION PUBLICA					DIRECCIÓN - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6517444			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	11	Mes	09	Año	2020	Día	10	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FUNCION PUBLICA					DIRECCIÓN - Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR				MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6600744				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	06	Mes	03	Año	2020	Día	05	Mes	09	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA BIENESTAR LABORAL				DIRECCIÓN turbaco hacienda bajo miranda							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	26	Mes	06	Año	2019	Día	25	Mes	10	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA TALENTO HUMANO				DIRECCIÓN turbaco							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR				MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6517444				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	01	Mes	03	Año	2019	Día	31	Mes	05	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD				DIRECCIÓN TURBACO							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR				MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6517444				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	01	Mes	10	Año	2018	Día	31	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA TALENTO HUMANO				DIRECCIÓN turbaco							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.				MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6517444				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	30	Mes	01	Año	2018	Día	30	Mes	06	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD				DIRECCIÓN TURBACO KM 4							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6601732			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	06	Año	2015	Día	31	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIA					DIRECCIÓN manga avenida jimenez						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONSTRUCTORA EMMA LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6516650			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	02	Año	2015	Día	10	Mes	10	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE DE TALENTO HUMANO			DEPENDENCIA TALENTO HUMANO					DIRECCIÓN CARRETERA CORDIALIDAD TRANSVERSAL 54 NO. 96-700 SE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONSTRUCTORA EMMA LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6516650			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	29	Mes	04	Año	2014	Día	22	Mes	12	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE DE TALENTO HUMANO			DEPENDENCIA TALENTO HUMANO					DIRECCIÓN TRANSVERSAL 54 NO 96-700						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO ?CASA DEL ABUELITO?				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0956861080			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	10	Mes	01	Año	2011	Día	23	Mes	12	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR EN GESTION DEL RECURSO			DEPENDENCIA TALENTO HUMANO					DIRECCIÓN Carmen de Bolivar						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2010	Día	31	Mes	12	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PROYECTOS					DIRECCIÓN Tenera Carretera via turbaco						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR				MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6536699				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	01	Mes	12	Año	2009	Día	28	Mes	12	Año	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA PROYECTOS				DIRECCIÓN Ternera carretera vía turbaco							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION CIENAGA DE LAS QUINTAS Y CAÑO DE BAZURT				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR				MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6463462				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	02	Mes	02	Año	2009	Día	29	Mes	05	Año	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONSULTOR EN GESTION HUMANA				DEPENDENCIA TALENTO HUMANO				DIRECCIÓN TRANSVERSAL 54							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION CIENAGA DE LAS QUINTAS Y CAÑO DE BAZURT				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR				MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	01	Mes	09	Año	2008	Día	14	Mes	11	Año	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONSULTOR EN GESTION HUMANA				DEPENDENCIA TALENTO HUMANO				DIRECCIÓN transversal 54							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD SISTEMAS Y COMPUTADORES				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR				MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 76343658				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	06	Mes	02	Año	2007	Día	04	Mes	01	Año	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE ATENCION AL CLIENT				DEPENDENCIA DEPARTAMENTO COMERCIAL				DIRECCIÓN centro empresarial chicamocha							

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS							
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO				NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	7
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI—NO —**X** ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena enero 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Turbaco, Enero del 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LINNY	KATHERINE	CABARCAS	RUA

Documento de identificación	
Tipo <input type="text" value="CEDULA DE CIUDADANIA"/>	Número <input type="text" value="1047378939"/>

Lugar de nacimiento			
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="BOLÍVAR"/>	Municipio <input type="text" value="CARTAGENA DE INDIAS"/>	

Lugar de domicilio			
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="BOLÍVAR"/>	Municipio <input type="text" value="CARTAGENA DE INDIAS"/>	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	<input type="text" value="GOBERNACION DE BOLIVAR"/>	
Lugar de sede		
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="BOLÍVAR"/>	Municipio <input type="text" value="CARTAGENA DE INDIAS"/>
Dirección	<input type="text" value="['Carretera a Turbaco Km 3 Sector Bajo Miranda - El Cortijo.']/"/>	
Cargo o función que cumple	<input type="text" value="CONTRATISTA"/>	

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos:
SÍ ☐
No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

SíNo

X

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

SíNo

X

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

SíNo

X

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

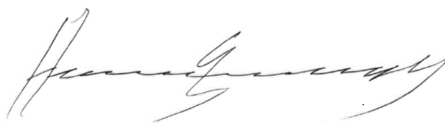
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de enero de 2026, a las 20:19:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1047378939
Código de Verificación	1047378939260102201954

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287410525



PIB

20:18:28

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINNY KATHERINE CABARCAS RUA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1047378939:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:15:36 PM horas del 02/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1047378939**

Apellidos y Nombres: **CABARCAS RUA LINNY KATHERINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/01/2026 05:41:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1047378939** y
Nombre: **LINNY KATHERINE CABARCAS RUA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131658477** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1047378939 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/12/2025 01:45 PM



Código Verificación: **XZ2SRHCPYJ**

Válida hasta: **22/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:12:21 horas del 02/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1047378939**, Apellidos y Nombres **CABARCAS RUA LINNY KATHERINE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION DE BOLIVAR**, con NIT **890480059-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) “por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones” y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 “por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Linny Katherine Cabarcas Rua, identificado(a) con CC número 1047378939, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1047378939
NOMBRES Y APELLIDOS	Linny Katherine Cabarcas Rua
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	11/06/1985
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/03/2019
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	81 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	39 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	03/04/2025
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1047378939 LINNY KATHERINE CABARCAS RUA Desde 03/04/2025 - Vigente

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) LINNY KATHERINE CABARCAS RUA identificado(a) con C.C No. 1.047.378.939, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 02 de enero del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Juan Perea Ruiz
Gerente Cuentas y Recaudo



Salud Ocupacional ERS
Nit.900-587-048-7

3013495434
6436742
Centro médico los Ejecutivos Calle. 31 N° 56-38 Ofic.(S-12)

PACIENTE: LINNY KATHERINE CABARCAS RUA
SEXO: FEMENINO FECHA NAC: 11/06/1985 EDAD: 39 A
BARRIO: EL COUNTRY DIRECCION: MZ H LT 8
TELEFONO: 3014663642 EMPRESA: GOBERNACION BOLIVAR
ACTIVIDAD ECONOMICA: ADMINISTRATIVA



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA:

EXAMEN MED OCUPACIONAL: INGRESO OSTEOMUSCULAR FECHA ATENCION: 2025-01-08 08:03:27
ORDEN N°: FECHA SALIDA: 2025-01-08 10:01:58
CARGO: CONTRATISTA REALIZADO EN: CARTAGENA

Hacemos constar que hemos realizado examen medico al trabajador y que de acuerdo a la Resolución 1918 de 2009, la custodia de la historia clinica será responsabilidad de nuestra institución y estará disponible para los fines legales pertinentes.

ESTUDIOS REALIZADOS:

☐ ESPIROMETRIA ☐ VISIOMETRIA ☐ AUDIOMETRIA ☐ ELECTROCARDIOGRAMA
☐ QUIMICA SANGUINEA ☐ OTROS

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

1.APTO	X
2.APTO CON RESTRINCCIONES	
3. APLAZADO	
4. NO APTO	

RESTRINCCIONES:

Recomendaciones:

☐ REASIGNACION DE TAREAS ☒ USO DE EPP, CAPACITACION Y MEDIDAS PREVENTIVAS ☒ REMISION A EPS/ARL
☐ SEGUIR CON EL TRATAMIENTO ☒ ACTIVIDAD FISICA
☐ DEJAR DE FUMAR ☐ CONTROL DE PESO ☐ REDUCIR CONSUMO DE ALCOHOL ☒ INGRESO SVE:

SVE: VISUAL,
SEGUIMIENTO POR OPTOMETRIA DE SU EPS

FIRMA:

232/50
Dr Reynaldo Vasquez Viana
Universidad de Cartagena
R M 232/90
LIC S O 0768 SSB

Linny Katherine Cabarcas Rua

Escritorio → Configuración Entidad Estatal/Proveedor

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen

Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	LINNY KATHERINE CABARCAS RUA
Nombre abreviado	LINNY KATHERINE CABARCAS RUA
Fecha de creación	31/08/2020 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1047378939
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Bolívar
Municipio	Cartagena

Información de contacto

Dirección	parque residencial el country mz H Lote 8
Código postal	
Teléfono de oficina	3014663642
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	limnycabas@hotmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	limnycabas@hotmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Página web

Página web
Facebook
URL linkedin
URL de youtube
Twitter URL

Contacto principal

Título	Bachelor
Nombre	linny katherine cabarcas rua
Cargo	Especialista en talento humano

Teléfono

Móvil 3014663642

Fax

Correo electrónico limnycabas@hotmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado
------------	----------	--------	--------------------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados



Función Pública



Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

linny katherine cabarcas rua

C.C 1.047.378.939

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 22 de diciembre 2025

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público



Código: 761895816000